

Ampliación de la Petición nº 0353/2023, presentada por V.P.Q., en nombre de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, sobre la tala masiva de árboles en el trayecto de la línea 11 del metro de Madrid y las consecuencias para el medio ambiente y la salud pública

PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN VECINAL PARQUE DE COMILLAS Y ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DEL COLEGIO PERÚ

Pedimos amparo al Parlamento Europeo ya que estas obras vulneran además los derechos de la infancia y van en contra de la Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño y la Garantía Infantil. La protección de los menores pasa por cambiar la ubicación del pozo de ataque de la tuneladora¹ y un plan de vigilancia medioambiental para garantizar la seguridad y salud de la infancia.

Se quiere poner en conocimiento de la Comisión de peticiones los siguientes hechos:

- En diciembre 2023 y enero 2024, se han llevado a cabo las talas de unos 500 árboles en el trayecto de la línea 11 de metro, con una afección especialmente grave en el parque de Madrid Río en Arganzuela y el parque de Comillas en Carabanchel. Este proyecto está siendo sometido a una revisión por parte de su financiador principal, el Banco Europeo de Inversiones.²
- El parque de Comillas ha sufrido la desaparición de 139 árboles y la casi totalidad de sus zonas verdes, parque infantil y pistas deportivas. El pulmón verde y refugio climático de un barrio humilde. No solo tiene un impacto medioambiental sino social muy elevado.
- El daño se debe a la decisión de introducir la tuneladora en el parque, con el agravante de situarse a 25 metros del colegio Perú, cuando existen alternativas con menos impacto para la población.
- El Colegio de Educación Infantil y Primaria Perú, CEIP Perú, está ubicado en el barrio de Comillas del distrito de Carabanchel, en el sur de la ciudad de Madrid. Dicho colegio tiene uno de sus lados (unos 130 metros) colindante al parque de Comillas.
- El horario del colegio comienza a las 7 de la mañana, para niños cuyas familias no pueden entregarlos a las 9. A las 9 comienza el horario lectivo, que dura hasta las 14:00, con un descanso de 30 minutos. La jornada lectiva termina a las 14:00. El comedor dura hasta las 16:00. Después, comienzan las actividades extraescolares, que duran hasta las 18:00.
- El CEIP Perú es un colegio de grandes instalaciones. Cuenta, en el curso 23-24, con 557 alumnos. Estos alumnos están divididos en tres etapas escolares:
 - Primer ciclo de infantil (0-3 años). Comenzó en el curso 22-23, con tres aulas con 8 (0-1 años), 14 (1-2 años) y 20 alumnos (2-3 años). Durante el curso 24-25 se prevé duplicar la línea, pasando a tener 6 aulas, dos de cada nivel, por lo que el número de alumnos se duplicaría de 42 a 84. En la clase de 0-1 años hay niños que se incorporan cuando sus progenitores agotan la baja, que puede ser a los 5 meses, aproximadamente (la baja de maternidad y paternidad en

¹ Se añade documento con posible ubicación del pozo de ataque. Nombre del documento: propuestaPozoAuxiliar.pdf

² Se adjunta documento de la denuncia presentada en su última versión. Nombre del documento: denunciaBEIActualizada.pdf

España es de 16 semanas). En todos los niveles, estos niños duermen la siesta. Además, el curso escolar para este ciclo comienza en septiembre, como el resto, pero termina el 31 de julio, por lo que estos menores están hasta esa fecha en el centro.

- Segundo ciclo de infantil (3-6 años). Cuenta en la actualidad con 9 clases (4 de 3 años, 3 de 4 años y 2 de 5 años). En este caso, los de 3 años pueden echar la siesta. El patio de estos niños da directamente al parque de Comillas.
- Educación primaria. Cuenta en la actualidad con 13 clases. Todos los cursos cuentan con 2 clases, salvo 5º, que cuenta con 3. El patio de los alumnos de 4º, 5º y 6º da directamente al parque de Comillas.
- Además, un colegio cuyas instalaciones están en obras, el CEIP Antonio Moreno Rosales, se encuentra desplazado a las instalaciones del CEIP Perú.
- El colegio es un centro preferente para alumnado con Trastorno del Espectro Autista (TEA, de ahora en adelante). Cuenta con dos aulas TEA con 5 alumnos cada una, a la que los alumnos acuden un determinado número de horas por semana. Muchos de estos alumnos suelen presentar, dentro del espectro, hipersensibilidad acústica, es decir, gran sensibilidad a los ruidos.
- Desde el curso 22-23, el colegio también cuenta con un aula de educación especial, para alumnos con otros tipos de discapacidades. En este caso, son 6 alumnos en dicha aula. Algunos de ellos también presentan hipersensibilidad acústica.
- El distrito de Carabanchel es un barrio obrero del sur de Madrid. Al ser un distrito periférico, gran parte de la población que se asentó durante su desarrollo a lo largo del siglo XX fue de origen inmigrante. La inmigración fue inicialmente nacional y después, y especialmente a lo largo del siglo XXI, internacional. Por lo tanto, el distrito está compuesto por personas de orígenes muy diversos, cuyo rasgo común es el origen humilde.

Por ello, en el distrito se dan condiciones personales, laborales y familiares complejas. Este es el motivo por el que el CEIP Perú alberga, por las tardes, dos programas de apoyo a menores en situaciones de vulnerabilidad. De este modo, los menores pueden pasar la tarde en el colegio, donde se les presta apoyo académico en uno de esos programas. Estos programas están gestionados por Cruz Roja y Caixa Proinfancia/Save the Children. Los programas se desarrollan entre las 16:00 y las 20:00 y entre las 16:00 y las 18:00, respectivamente y acogen, en total, a 60 menores.

Por las tardes, el colegio también cuenta con un Programa propio de acompañamiento y apoyo escolar, centrado en los alumnos cuyo retraso académico es de más de 3 cursos. Estos alumnos reciben apoyo durante una hora y son, aproximadamente, 50.

- Junto a este colegio se va a ubicar el pozo de ataque de la tuneladora para la ampliación de la línea 11 de metro. Serán estos niños (vulnerables por edad, discapacidad, o por cuestiones socioeconómicas) quienes, durante al menos 40 meses, sufrirán las consecuencias de dicha obra.
- Las principales afectaciones que van a sufrir todos los menores durante al menos 40 meses están relacionadas con el ruido, el polvo y la contaminación.
 - Ruido: El propio proyecto constructivo contempla la instalación de barreras sonoras en el colegio, ya que las estimaciones realizadas por las empresas adjudicatarias estiman que se superarán en 12 decibelios los límites (que son 55 dB para los entornos escolares).

- Polvo/partículas en suspensión: La extracción de más de medio millón de metros cúbicos de tierra (6 kilómetros de túnel, 9.4 metros de diámetro con un factor de 1.3) se realizará mediante dos elevadores, uno de los cuales estará a escasos 40 metros del colegio. Esta tierra y el movimiento de camiones asociado van a generar gran cantidad de partículas en suspensión PM10 y PM2.5.
- Contaminación: Es previsible que el movimiento de más de 40000 camiones (cada uno realizando dos trayectos, de entrada a la obra y de salida) para la extracción de tierras y la introducción de material de obra haga aumentar la concentración de óxidos de nitrógeno. Esto, además, se va a producir a un kilómetro de la estación que tiene los segundos peores indicadores de NO2 de la ciudad de Madrid. Este año se han cumplido los límites de la UE, pero los valores medidos casi cuadruplican los valores recomendados por la Organización Mundial de la Salud, (OMS de aquí en adelante).
- Los valores de referencia de la OMS³ para diferentes contaminantes se superan muy ampliamente en la estación de Plaza Elíptica⁴.

Contaminante	Valor recomendado OMS (µg/m ³)	Valor límite UE (directiva 2024) (µg/m ³)	Valor medido Plaza Elíptica (2023) (µg/m ³)
NO2	10	20	36
PM10	15	20	24
PM2.5	5	10	12

Los valores límites de NO2 puntuales se superaron en más de 240 días.

- Sobre estas tres afectaciones, la OMS, hace estos comentarios:
 - Ruido: El ruido daña el rendimiento cognitivo, reduce el bienestar y tiene efectos en la tensión arterial⁵. También produce problemas en la adquisición y comprensión de la lectura y en la capacidad de motivación, así como alteraciones en el sistema nervioso⁶.
 - Polvo/partículas en suspensión y contaminación: La OMS⁷ relaciona la contaminación ambiental con diferentes problemas: respiratorios, de desarrollo y cognitivos. Habla de relación “sólida” entre contaminación y mortalidad infantil y de mejora “sustancial” en problemas respiratorios en niños si se reduce la contaminación.
- Los trabajos han acabado con un espacio en el que menores y familias disfrutábamos durante las tardes de nuestras horas de ocio, que nos servía de pequeña isla verde en nuestro barrio, y que en los cálidos veranos de Madrid nos ayudaba a pasar jornadas menos agobiantes. La estrategia de la Unión Europea sobre la biodiversidad de aquí a 2030 habla de “detener la pérdida de ecosistemas verdes urbanos. La promoción [...] de la infraestructura verde y de soluciones basadas en la naturaleza debe integrarse sistemáticamente en la planificación urbanística, en particular en las infraestructuras”⁸.

³ <https://www.who.int/news-room/feature-stories/detail/what-are-the-who-air-quality-guidelines>

⁴ <https://www.tercerainformacion.es/wp-content/uploads/2024/01/informe-calidad-aire-Madrid-2023.pdf>

⁵ <https://www.who.int/europe/news-room/fact-sheets/item/noise>

⁶ http://ruidos.org/Documentos/guia_oms_ruido_1.pdf

⁷ <https://iris.who.int/handle/10665/107652>

⁸ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A52020DC0380>

- Dado que el proyecto constructivo se conoce desde 2021, las administraciones locales y regionales conocían de la ubicación tan próxima del pozo de ataque de la tuneladora al colegio. En este tiempo, las familias no hemos sido informadas directamente por dichas administraciones, sino que hemos tenido que buscar la información por nuestra cuenta.
- La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en su artículo 24, dice “En todos los actos relativos a los niños llevados a cabo por autoridades públicas o instituciones privadas, el interés superior del niño constituirá una consideración primordial”⁹. También la Convención sobre los Derechos del Niño de UNICEF, en su artículo 3, se dice “En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas, [...] las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño”¹⁰. En este caso, el interés de los menores no ha sido tenido en cuenta. En esta línea, la ministra de Juventud e Infancia visitó la zona afectada y mostró también su preocupación por los problemas que se están dando en el colegio.¹¹
- La situación dada en el CEIP Perú ha suscitado el apoyo de Carmen Cervera¹² (personalidad ligada a la cultura y a la defensa del arbolado urbano), así como el interés de los Reyes de España, Felipe VI y doña Letizia.¹³

⁹ https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:e769a102-8d88-11eb-b85c-01aa75ed71a1.0013.02/DOC_2&format=PDF

¹⁰

https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino_0.pdf

¹¹ <https://www.madridiario.es/regio-alternativas-viables-comillas-afeccion-colegio>

¹² https://www.cope.es/actualidad/sociedad/noticias/baronesa-thyssen-traslada-apoyo-ampa-del-colegio-peru-madridporque-tala-una-gran-perdida-para-entorno-20231220_3060199. Se añade a la documentación la carta recibida. Nombre del documento: cartaCarmenThyssen.pdf

¹³ <https://www.telemadrid.es/noticias/madrid/La-Casa-Real-se-interesa-por-los-alumnos-del-colegio-Peru-proximo-a-las-obras-del-metro-0-2634336562--20240117114237.html>